



FAES FARMA, S.A., a la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES remite la siguiente:

COMUNICACIÓN

Que el Consejo de Administración de la Sociedad, en la reunión válidamente celebrada con fecha de hoy, ha adoptado por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

ABONAR el segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2007, el 8 de febrero de 2008 y ello a razón de 0,04 €brutos por acción a todas las que componen el capital social de FAES FARMA, S.A.

Veintitrés de enero de dos mil ocho.